

Entrega “Enjambre” resultados de la consulta universitaria

A casi dos meses del inicio de los paros estudiantiles, se realizó la tercera mesa de trabajo

FERNANDA GARCÍA

Tras cinco horas de diálogo, bloqueos viales y exigencias por mayor transparencia, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), entregó al Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) los resultados recabados durante la consulta universitaria sobre la reforma al Estatuto Universitario, la cual cerró el miércoles 25 de junio con más de 6 mil participaciones.

La tercera mesa de trabajo entre autoridades universitarias y estudiantes paristas comenzó después de las 10:30 horas en el teatro de Rectoría.

No obstante, alrededor de las 13 horas, integrantes del EEU bloquea-



ron las avenidas Morelos, Gómez Farias, Instituto Literario y Juárez.

La acción se derivó de la inconformidad ante la ausencia de los resultados impresos de la consulta y de los documentos adjuntos con las opiniones recabadas.

Las autoridades explicaron que el análisis de los datos aún no estaba concluido y solicitaron tiempo adicional para sistematizar la información y construir una propuesta de reforma.

Sin embargo, los estudiantes señalaron que los datos deben entregarse completos y sin manipulación, y reiteraron que cualquier

propuesta debe construirse de manera conjunta con las comunidades universitarias.

Tras más de una hora de bloqueo, el encargado del despacho de la Rectoría, Isidro Rogel Fajardo, acudió junto con otros funcionarios para entregar los documentos impresos.

Esto permitió reanudar la mesa de diálogo al interior del recinto.

Consulta sin definición clara, revisión en curso

Durante la sesión, se informó que la consulta cerró con poco más de 6 mil participaciones.

PAROS

Los paros estudiantiles en la UAEMéx, comenzaron el 29 de abril y, aunque en algunos espacios han sido levantados, el movimiento continúa activo en diversas facultades, por lo que se ha retrasado la evaluación final del semestre en estos espacios.

Las autoridades señalaron que, aunque se identifican ciertas tendencias preliminares, como una mayoría relativa a favor del modelo 21-1 (dos votos para estudiantes, uno para docentes y uno para administrativos), aún no se ha completado el análisis de la información.

En cuanto al artículo 43 (que penaliza la interrupción de clases), cuya derogación es una de las principales exigencias del movimiento, no se definió una postura predominante en las respuestas.

La UAEMéx se comprometió a entregar una propuesta con base en el análisis final, misma que será presentada primero al EEU, antes de su envío al Consejo Universitario.

Además, se acordó que todas las sesiones del consejo serán transmitidas en vivo, salvo aquellas que incluyan datos personales o información sensible.